

CONDADO DE WASHINGTON

RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA OBJECIONAR LA REGLA PROPUESTA POR EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (HUD) DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LAS FAMILIAS DE ESTADO MIXTO Y LOS MIEMBROS DEL HOGAR INELIGIBLES

CONSIDERANDO QUE, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (aquí denominado "HUD") ha propuesto nuevas regulaciones para eliminar a las "familias mixtas" o a sus familiares de las viviendas subvencionadas en todo el país, asignando la carga de hacerlo a los proveedores locales de vivienda;

CONSIDERANDO QUE, la Autoridad de Vivienda del Condado de Washington actualmente alberga a más de 269 personas, incluidas 172 menores de edad y 29 son estudiantes de tiempo completo mayores de 18 años, que se verían afectados por el cambio de la regla propuesta por HUD, y la implementación de dicha regla resultaría en el desplazamiento de familias;

CONSIDERANDO QUE, la decisión de HUD de aplicar retroactivamente esta regla es especialmente injusta para los residentes actuales que ya reciben asistencia de vivienda proporcionada por la Autoridad de Vivienda, ya que rompe el acuerdo actual y la credibilidad que la Autoridad de Vivienda ha establecido con los residentes;

CONSIDERANDO QUE, este cambio de reglas tendría un impacto negativo significativo en las familias actuales que tienen hijos que son ciudadanos legales al obligar a los miembros de la familia a separarse entre sí o perder su hogar;

CONSIDERANDO QUE, la implementación de esta regla podría resultar en que los actuales residentes de la Autoridad de Vivienda queden sin hogar, poniendo una presión adicional en los recursos del Departamento del Sheriff del Condado de Washington y del Condado que asisten a la población sin hogar.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que el Condado de Washington se opone al cambio propuesto por HUD, ya que es innecesariamente cruel con los residentes actuales y sus familias.

SE RESUELVE ADEMÁS, que el Condado de Washington alienta al público y al personal a obtener más información sobre cómo oponerse a este cambio de reglas y, como comunidad, se opone a cualquier regla que entre en conflicto con la rica historia de bienvenida de los inmigrantes de nuestra nación.

SE RESUELVE ADEMÁS que el Condado de Washington alienta al público y al personal a enviar comentarios públicos en oposición a la regla propuesta durante el período de comentarios.

Fechado el 18 de junio de 2019.

CONDADO DE WASHINGTON

Por: _____

Kathryn Harrington, silla

Junta de Comisionados del Condado de Washington